



Diputado Jericó Abramo Pide Mejorar La Calidad En La Atención De Salud



El diputado del Grupo Parlamentario del PRI, Jericó Abramo Masso, planteó una iniciativa para reformar la Ley General de Salud en materia de triage, con el objetivo de que cada institución pública priorice la atención médica basándose en el nivel de gravedad a fin de clasificar y seleccionar a los pacientes que acuden para ser atendidos.

Explicó que dicho sistema de triage deberá ser público y visible en las instalaciones de cada institución, especificando la clasificación y los tiempos aproximados de espera, apeándose en todo momento a los términos y tiempos de espera establecidos según el sistema implementado.

El legislador por Coahuila recordó que este mecanismo consiste en un sistema de clasificación de pacientes en servicios de urgencia y emergencias, que se basa en la urgencia de su situación y los recursos disponibles.

Sostuvo que la implementación de alguno de los diferentes sistemas de triage (según sean las posibilidades, infraestructura, equipamiento y personal de cada institución) pretende eficientizar la atención oportuna y la confiabilidad que las instituciones puedan brindar no sólo a los pacientes sino a sus acompañantes en la claridad del tiempo de espera y en las observaciones de la priorización según sea el nivel de gravedad.

“Ante la negativa o la incertidumbre de la pronta atención de las y los pacientes, una de las maneras de contrarrestar dichas valoraciones sería la implementación obligatoria de los sistemas de triage en las instituciones de servicio de salud pública, a fin de incentivar, producir y estimular los niveles de confianza en la calidad de atención”, expresó.

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-jerico-abramo-pide-mejorar-la-calidad-en-la-atencion-de-salud/>